

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C-23 PISO 3º. ED. NEMQUETEBA
Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 601 286 32 47

Bogotá D. C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ADJ. APOYO JUDICIAL 1100131100032022 00432

Atendiendo al Informe Secretarial que antecede y revisado el Registro Civil de Defunción de la señora BLANCA LEONOR BERNAL BARON incorporado al proceso (PDF022), el Despacho **DISPONE**:

1. **DECLARAR TERMINADO** el presente asunto por carencia actual del objeto.
2. **NOTIFICAR** la presente decisión por el medio más expedito a los interesados y al agente del Ministerio Público, adscrito a este juzgado.
3. **ARCHIVAR** el expediente, cumplido lo anterior.

Proceda Secretaría de conformidad, dejando las constancias respectivas.

El Juez,

ABEL CARVAJAL OLAVE

/LLOD

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 36 HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3º

Teléfono 2863247

Firmado Por:
Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f67676d2da45bef7fe1e896a0a2a0fb9737d335fb447499d86a1ba388019553**

Documento generado en 21/09/2023 03:51:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>